Informe de Actividades Mayo 2021

Santa Rosa 31 de mayo de 2021

Licda. Maria Eugenia de León Quiñonez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. <u>DSESAN-254-2021-029</u>

2. Nombre:

Ronaldo Manuel Pacheco Revolorio

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | Apoyo a la Delegación Departamental en la realización y socialización de reuniones ordinarias de la COMUSAN en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas. |
| 2 | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | Apoyo a la Delegación Departamental en la realización y socialización de los avances de las actividades planificadas por el POA COMUSAN en coordinación institucional en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas. |
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación con la municipalidad de pueblo Nuevo Viñas, de proporcionar NUTRIKITO, a niños en situación de pobreza y pobreza extrema. |
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | Apoyo a la Delegación Departamental en la recolección de datos de los lugares establecidos como rangos críticos en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas en conjunto con quienes integramos la COMUSAN. |

| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | Apoyo a la Delegación Departamental el la observación de casos reportados en relación a menores afectados por inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas. |
|---|---|--|
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración de informe de actividades relevantes para presentarlo de manera semanal donde se describen los logros obtenidos en cada actividad que se haya llevado acabo |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior. | Apoyo a la delegación Departamental en la realización de planificación de combustible. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

GUATEMAN

Atentamente,

DPI 2904 18453 0602

Margo Antonio Monzón Ruis COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA

-SESAN-

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez SUBSECRETARIA TÉCNICA Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-